**INFORME DE GERENCIA**

Del 1º de enero al 31 de diciembre del 2010

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías y nuestros Estatutos, me permito poner a consideración de Uds., el presente informe económico y administrativo de nuestra Empresa.

Empiezo por darles a conocer que hemos mantenido la vigencia de nuestra Empresa en lo que tiene que ver con los compromisos ante los Organismos de Control; pero en lo que respecta a la parte operativa, la Compañía no está laborando normalmente por los inconvenientes que son conocidos por todos Uds., en tal virtud, la Superintendencia de Compañías ha declarado la inactividad de nuestra Institución, por lo que se hace necesario que en este año hagamos todos los esfuerzos pertinentes para que empecemos a generar utilidades como es el deseo de todos Uds. y el mío, por tanto, les pido, señores Accionistas, que en el año que estamos iniciando nos preocupemos muy seriamente por presentar los vehículos que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por la Agencia Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.

En la confianza de que así lo haremos, concluyo el presente informe. Gracias por su atención.

Atentamente

Aníbal Concha Chachalo
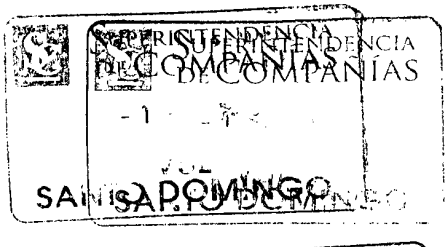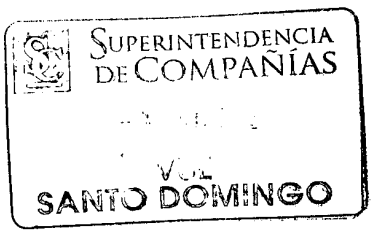
GERENTE GENERAL